



20261130355882

Fecha Rad: 2026-06-09 17:02 - Usu Rad: DEISY.RECALDE
Destino: SECRETARIA DE DESARROLLO
AGROAMBIENTAL Y FOMENTO E
Rem/Des: YENNYFER ANDREA PALECHOR CADENA
Asunto: RECLAMACION FORMAL
No.Folios: 1 - Desc.Anexos: 1
Alcaldia Popayan

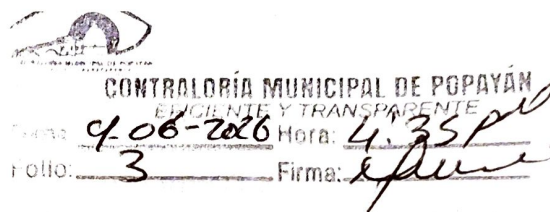
Popayán, Cauca, 9 de junio de 2026

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

Secretaría de desarrollo agropecuario y fomento económico (DAFE)

Ciudad



Asunto: Reclamación formal, denuncia por suplantación de identidad, falsedad en documento y fraude en proceso de licitación pública registrado en SECOP II.

Referencia: Proceso de Licitación Pública de Mínima cuantía MP-SD-MC-004-2026

Objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE PODA Y TALA DE ARBOLES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS PRACTICAS DE ADAPTACION Y GESTION AMBIENTAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

Yo, **YENNYFER ANDREA PALECHOR CADENA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Popayán, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED], de profesión Ingeniero Forestal, con Tarjeta Profesional No. [REDACTED] expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), comparezco ante su despacho de la manera más respetuosa con el fin de formular reclamación formal y denunciar graves irregularidades que afectan de forma directa mi buen nombre, mi perfil profesional y la legalidad del proceso de contratación de la referencia, con base en los siguientes:

HECHOS

1. SUPLANTACIÓN Y USO INCONSENTIDO DE DOCUMENTOS INTERNOS Y PERSONALES: Recientemente he constatado que en los documentos de soporte de la propuesta técnica presentada por el **CONSORCIO LS POPAYAN**, actual adjudicatario del proceso de la referencia, fueron incluidos de manera fraudulenta y sin autorización todos mis documentos personales y soportes de idoneidad, tales como mi Diplomas Profesionales, Tarjeta Profesional, Certificados de Experiencia Específica y Certificado de Vigencia emitido por el COPNIA.

2. FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PRIVADO (FIRMA APÓCRIFA / RÉPLICA): Dentro de los documentos indexados y cargados en la plataforma estatal SECOPII por el mencionado consorcio, figura un oficio o manifestación expresa bajo la gravedad de juramento denominado "**Carta de Intención**" en la cual supuestamente consiento, formalizo y ratifico mi participación activa dentro de la estructura organizativa o equipo técnico del proponente. Al respecto, denuncio que **dicho documento jamás fue firmado por mí, y la firma que allí estampa es una REPLICACIÓN MECÁNICA O FALSIFICACIÓN** burda de mi firma original, configurando un evidente delito contra la fe pública.

3. AUSENCIA ABSOLUTA DE CONSENTIMIENTO Y CONOCIMIENTO VINCULANTE: Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he suscrito ninguna promesa de sociedad, ni he celebrado contratos de vinculación laboral o de prestación de servicios con el **CONSORCIO LS POPAYAN**. Tampoco he autorizado

de forma verbal o escrita a ninguna persona natural o jurídica para que hiciese uso de mi perfil profesional o mi experiencia en este proceso de selección ante la Alcaldía de Popayán.

4. EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN CURSO Y RIESGO AMBIENTAL/FORESTAL: El mencionado proceso contractual ya ha sido adjudicado y se encuentra actualmente en fase de ejecución técnica de las actividades de poda y tala de árboles en el municipio de Popayán. Esto implica que el contratista se está valiendo ilegalmente de mi nombre y de mis credenciales de Ingeniero Forestal y especialista ante la interventoría y supervisión, derivando una responsabilidad civil, técnica, administrativa y de seguridad ambiental sobre mi persona por labores que no estoy coordinando, supervisando ni ejecutando.

PETICIONES

PRIMERA: Se me reconozca de manera formal la calidad de TERCERO AFECTADO y denunciante directo dentro del trámite administrativo y contractual del proceso de la referencia.

SEGUNDA: Se ordene de manera inmediata por parte de la Supervisión de la Secretaría DAFE y/o la firma Interventora del contrato, la SUSPENSIÓN de cualquier aval legal, técnico, operativo o firma donde se use mi nombre o tarjeta profesional dentro del desarrollo de las actividades del *Proceso de Licitación Pública de Mínima cuantía MP-SD-MC-004-2026 que tiene por Objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE PODA Y TALA DE ARBOLES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS PRACTICAS DE ADAPTACION Y GESTION AMBIENTAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"* hasta tanto no se esclarezca la falsedad aquí denunciada.

TERCERA: Se inicie de oficio una investigación administrativa y sancionatoria en contra del contratista por presunta violación a los principios de buena fe y selección objetiva, al haberse valido de maniobras fraudulentas y alteración de documentos para acreditar los requisitos habilitantes y de puntuación técnica que le permitieron ganar la licitación pública.

CUARTA: Se proceda con la compulsa de copias de todo el expediente contractual ante la Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación y todas las autoridades competentes, a fin de que se investigue la conducta de los representantes legales del CONSORCIO LS POPAYAN.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Esta reclamación y solicitud de medidas correctivas urgentes encuentra pleno los principios rectores de la contratación estatal previstos en la **Ley 80 de 1993** (transparencia y selección objetiva), y el estatuto anticorrupción (**Ley 1474 de 2011**). Adicionalmente, se pone de presente la presunta configuración de los tipos penales consagrados en el Código Penal Colombiano referentes a la **Falsedad en Documento Privado (Art. 289 C.P.)** y **Fraude Procesal (Art. 453 C.P.)**, dado que se indujo a error a la administración pública mediante un documento apócrifo para obtener un acto administrativo favorable por el CONSORCIO LS POPAYAN y el *Proceso de Licitación Pública de Mínima cuantía MP-SD-MC-004-2026 que tiene por Objeto "CONTRATAR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO SILVICULTURAL DE PODA Y TALA DE ARBOLES EN LOS* 

ESPACIOS PUBLICOS DE USO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS PRACTICAS DE ADAPTACION Y GESTION AMBIENTAL EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE POPAYAN"

PRUEBAS Y ANEXOS

- Copia del folio o archivo digital extraído de la plataforma SECOP II donde se evidencia la firma fraudulenta insertada a mi nombre en el oficio juramentado "Carta de intención"

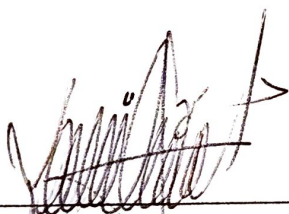
NOTIFICACIONES

Para todos los efectos legales y respuesta formal a este requerimiento, recibiré notificaciones en:

Teléfono de Contacto: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

Cordialmente,



YENNYFER ANDREA PALECHOR CADENA

C.C. No. [REDACTED] de Popayán

Ingeniero Forestal

Con copia:

- Contraloría General de la República.
- Procuraduría General de la Nación.
- Fiscalía general de la Nación.
- Consejo Municipal de Popayán.

→ Procuraduría Municipal.
→